REVISTA

DE LA

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

LA PLATA

Nº XV, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 1896

PUBLICACIÓN MENSUAL

Suscripción anual adelantada: 6 ps. m|n.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

EN LA PLATA: Secretaría de la Facultad

SUMARIO

LA PLATA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE «EL MERCURIO»

Avenida 51 entre 4 y 5

REVISTA

DE LA

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

PUBLICACIÓN MENSUAL

AÑO II. La Plata, Marzo 31 de 1896 NÚM. XV

ECOS DE LA FÉRIA-EXPOSICIÓN DE PALERMO

La Plata, Marzo 5 de 1896.

Señor don Pedro Pagés, Ingeniero agrónomo.

Mi estimado ex-discípulo y amigo:

En su última carta publicada en los *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, parece admitir conmigo que la organización de la Féria-exposición de Palermo no ha sido lo que hubiera podido ser.

Le agradezco su franqueza.

Aunque le cueste, tiene Vd. razón de hacer esta confesión. Piensa así como muchos, como casi todos. ¿Qué quiere? *Vox populi, vox Dei.*

Donde no estamos aún de acuerdo, es en la cuestión de saber cuál es el mejor método de reproducción para la raza caballar argentina. Soy seleccionista, y Vd. partidario del cruzamiento.

Su última publicación no aduce argumento ninguno; no agrega nada á lo poco que ha dicho anteriormente. Muy al contrario, su lectura me ha parecido revelar ciertas vacilaciones, ciertas dudas.

El hombre de hoy ya no me parece el de ayer. Apuesto que le va á pasar lo que á mí me ha sucedido. En 1885, cuando en la *Revista Veterinaria* escribía los artículos que Vd. transcribe para demostrar que estoy en contradicción con lo que sostengo ahora, era un partidario *enragé* del cruzamiento. Creia que en estos campos fertilísimos de la República, y con un clima tan benigno, tan privilegiado se podía hacer milagros en industria caballar.

Había llegado hasta dudar de la vieja experiencia de mis maestros, à los cuales les habia oido condenar el cruzamiento. Había perdido la fé en príncipes de las ciencias zootécnicas, como Sanson, Demarbaix, Cornevin, Baudement, Leyder, Reul y otros. Era nuevo en el pais; habia visto pocos establecimientos. Total: mis observaciones eran contadas, y se relacionaban solamente con productos de media sangre.

Largos años han pasado; he visto mucho; he estudiado y me creo

en condiciones de poder juzgar de lo que he observado. Pues estoy convencido de mis errores de otros tiempos y los abjuro. Los abjuro porque debo rendirme ante la evidencia de los hechos. Y no vaya á creer que me cueste algo confesar que me he equivocado.

¿Quién no se equívoca? ¿Quién no ha tenido que modificar sus opiniones en la vida? Por mi parte, no tengo ninguna pretensión á la infalibilidad. *Errare humanum est*. Si, me he equivocado y lo proclamo bien alto. ¡Que mi sinceridad y mi franqueza sirvan de disculpa á mis viejos errores! Proclamo también alto que el cruzamiento no es el sistema zootécnico que deberiamos seguir en la producción caballar argentina cuando buscamos su mejoramiento.

No ha producido hasta ahora sino decepciones y no servirá sino para destruir nuestra raza aborigen. Con el cruzamiento podremos obtener grueso y alto, pero rara vez bueno. Lo bueno será la excepción, lo malo, la regla. Con el cruzamiento marcharemos como ciegos, sin saber donde vamos; mientras que con la selección andaremos á pasos seguros, con un ideal bien definido, bien determinado.

Y ¿porqué rechazaríamos la selección cuando los criadores más esclarecidos la adoptan en masa como el sistema mejor, como el más práctico, el más económico y el más seguro para mejorar una raza.?

En un artículo anterior citaba al respecto las opiniones de Sanson y de Baudement, dos de las más grandes autoridades en la materia. Escuchemos ahora lo que dicen los criadores de nota, que han consagrado sn vída á la producción caballar: «*No hay ejemplo de raza de caballos cruzados que haya dado buenos resultados.*» (Tiberghien é Hynderick.)

Criticando los resultados obtenidos en el Sud de Francia por medio del cruzamiento, Pons-Tande escribe las siguientes palabras marcadas con el sello del buen sentido; pueden servirnos de enseñanza: «*Es verdaderamente sorprendente qne, durante este largo periodo de discusiones estériles y de ensayos desastrosos, no se ha hallado un hombre de buen sentido, un verdadero conservador, para protestar contra este trabajo de destrucción,* (refiriéndose al cruzamiento) *y para proponer muy sencill imeute, el mejoramiento de la raza por la misma raza. Los caballos dcl Sud se acercaban bastante al perfeccionamiento deseable para poder esperar que el método del in and in hubiera tenido un éxito completo; no les faltaba sinó un poco de amplitud de formas ó un poco de altura para obtener animales perfectamente adaptados á las necesidades actuales; era simplemente un trabajo de selección combinado con una alimentación más sustancial y cuidados higiénicos mejor entendidos. Pero estos medios eran demasiado fáciles para parecer eficaces; se necesitaba, además, obedecer á una corriente de ideas deplorables que tienen curso hoy dia todavia, y que consisten en buscar exclusivamente los elementos de mejoramiento en la influencia de los reproductores extrangeros.*

Esta doctrína detestable del cruzamiento extrangero que ha sido

impotente para constituir una raza de caballos en el Sud, no ha producido sinó la destrucción de la raza primitiva.»

Estos renglones parecen haber sido escritos para la República Argentina. Son de mucha elocuencia y bastarian para contestar victoriosamente à mi estimado contradictor.

Pero dejemos las citas y preguntémonos ¿Por qué rechazar el mejoramiento del caballo criollo por selección? ¿Cuáles son los defectos de este animal que no se pueden corregír por este método zootécnico?

Coincidimos en general, en reconocer que el caballo argentino no es ni bastante grueso, ni bastante alto. Pero, ¿quién no sabe que la talla y la corpulencia pueden fácilmente modificarse por la alimentación, sin necesidad de recurrir al cruzamiento? «El arte de alimentar bien el animal, dice el ilustre Baudement, es toda la zootecnia.»

Producir grueso y alto se consigue también por el cruzamiento, me contestará usted. Veamos: ¿Qué se ha obtenido con la importación de la mayor parte de los reproductores que pagamos tan caro en Europa? Productos casi siempre descocidos, siempre descocidos cuando llegan á la 2ª y 3ª generacion. Cuerpos de elefante con miembros de gacela; ó lo contrario, miembros de elefante con cuerpos de mosquito. Se han producido máquinas gruesas con ruedas débiles, ó ruedas de mucha fuerza para un motor de poco volumen y de poca accion. Total: hemos obtenido un desequilibrio, una falta de proporciones entre los diferentes órganos de la máquina animal. Y todo eso sin hablar de la rusticidad, de la sobriedad que perdemos por el cruzamiento, y que conservamos por la selección.

Y admitiendo como algunos lo han insinuado que, comercialmente el cruzamiento sea superior al método de la selección ¿estamos nosotros en condiciones de practicarlo observando los grandes principios que deben servirle de base? Creemos que no. «Toda empresa de introducción de una raza perfeccionada, dice Sanson, debe ser precedida por un perfeccionamiento correspondiente al sistema de cultivo, teniendo por objeto de aumentar la produccion forragera, de preparar en calidad y cantidad suficientes, la sustancia necesaria, á lo menos para la buena alimentación de los animales nuevos.» Es esta una verdad fundamental, admitida por todos los criadores prácticos, y los que lo han desconocido han pagado caros sus errores.

Es del todo evidente que son bien pocos los ganaderos que observan las grandes leyes zootécnicas; que, por ejemplo, ponen sus mestizos en condiciones más ó menos iguales á las que encontraba en su país de origen la raza empleada para cruzar. De este desconocimiento resulta que los productos van degenerando poco á poco como lo estamos observando en muchas estancias del país. Y á pesar de todo, muchos quieren resolver los problemas de industria caballar en muy poco tiempo. Más lógico sería marchar lentamente, pero á pasos seguros; proceder como lo han hecho los criadores verdaderamente sabios, esto és, con paciencia é inteligencia. Dejemos de criar razas cuyas exigen-

cias no podemos satisfacer; siempre nos darán decepciones. Que nuestras aspiraciones en materia de cria, estén siempre en relación con nuestras condiciones culturales. A nuestro caballo criollo, demósle mejor alimentación; cuidemóslo mejor; elijamos bien los reproductores, y aumentaremos su corpulencia; mejoraremos sus formas y pronto lo transformaremos en un animal capaz de satisfacer nuestras exigencias.

Con él no nos expondremos á decepciones amargas, á fracasos financieros, porque lo tomaremos con toda su rusticidad, sin exigencias; mejoraremos sus condiciones de vida á medida que mejorará la agricultura; obtendremos productos de formas armónicas bien proporcionadas.

Supongo que mi ex-discípulo y amigo no negará la posibilidad de resolver el problema que planteo. Sería negar la luz del día; sería desconocer hasta los principios más elementales que la práctica nos enseña.

Pero, me objetará Vd. «¿Por qué no se ha hecho nada ó casi nada hasta ahora en el sentido que Vd. indica?»

Paciencia! lo que no se ha hecho ayer se hará mañana. El trabajo del cual nos ocupamos no de un día. Vendrá tiempo en que no consideraremos más el volúmen, la altura, la elegancia de un caballo, como cualidades absolutas, como únicos caractéres importantes. Vendrá también el tiempo en que la selección tendrá sus defensores hasta en los mismos organizadores de exposiciones. Nos cansaremos de criar estos monumentos animales heterogéneos, mal equilibrados obtenidos por el cruzamiento; reconoceremos la poca solidez de estos edificios sin buenas bases, en general sin resistencia, que á primera vista parecen elegantes, pero que, analizados con atención, son defectuosos á todas luces.

Perderemos como tantos otros la ilusión de que se pueda crear una raza por cruzamiento. Nos convenceremos de que, como dicen Tiberghien y Hynderick, la raza no puede mejorarse sinó por la misma raza.

Es un hecho demostrado, nunca una raza cruzada se ha reproducido de una manera contínua; en otros términos, nunca una raza cruzada ha podido ser fijada. Así lo dicen las autoridades en zootecnia, y muchos son los hechos que demuestran esta verdad.

En esta materia la experiencia ya ha hablado entre nosotros: la desaparición del haras de Santa Catalina es una condenación oficial del cruzamiento. La mayor parte de los productos obtenidos por este método que observamos diariamente en las casas de remates en Buenos Aires, y de vez en cuando en las exposiciones, son muestras vivientes, cuadros al natural que justifican la medida del Gobierno Provincial relativamente al haras de Santa Catalina.

Y finalmente, si queremos otra prueba de alta significación, decisiva, diré, es que mientras nuestros novillos y carneros encuentran aceptación en los mercados europeos, nuestros caballos mestizos no encuentran salida en ninguna parte del mundo, y eso á pesar de 20 á 30 años de trabajo continuo por cruzamiento. Es que para los primeros el único criterio de su valor es su peso

mientras que, para los segundos, bien poca cosa tiene que ver la báscula.

Y concluyo, aunque mucho tenga que decir todavía.

Pero mi carta se va haciendo larga.

Deseo que, después de leerla su entusiasmo, por el método que sostiene vaya disminuyendo. En otra, espero convencerle del todo. De todos modos, no tengo la menor duda de que los años van á hacer de usted un seleccionista *de la plus belle eau.* Sea lo que fuere lo quedaré yo porque *S' il n'en reste qu'un je, serai celui-lá.*

Al terminar, pediré á mi estimado ex-discípulo y amigo sea algo más claro, más explícito en su próxima carta.

Hasta ahora no conozco el tipo de animal que recomienda para practicar el cruzamiento que tanto pondera. Ignoro también las condiciones que preconiza para efectuar con éxito entre nosotros este método zootécnico. Todo esto es muy importante é interesante. Al satisfacer mi legítima curiosidad, prestará un señalado servicio al mundo ganadero, y tendré yo màs elementos de discusión para seguir adelante la polémica empezada.

Con todo aprecio lo saluda cordialmente, su affmo amigo.

D. BERNIER

REVISTA CLINICA

(Por el profesor médico-veterinario, Dr. Julio Lejeune)

OFTALMÍA PERIÓDICA

Conocemos muchos estancieros que han tenido grandes pérdidas y contiuuan teniendolas por haber introducido en su ganado caballar reproductores europeos, atacados de oftalmía periodica,

Creemos provechoso para la Provincia hacer conocer las condiciones en que se desarrolla esta afeccion, los síntomas que la caracterizan y los medios que se deben de emplear para contener sus estragos.

Se llama oftalmia periódica una congestión pasiva y periódica de los ojos que se observa sobre todo en los solípedos.

Etisiogía. La causa directa de la enfermedad es la infección miasmatica. La composición geológica del suelo desempeña un papel importante en la etiologia de la oftalmia periódica.

Se sabe que los caballos que adquieren esta enfermedad son los que sirven en los terrenos pantanosos, que no dejan filtrar el agua. Allí, el aire està satuardo de humedad, de sustancias orgánicas proveniente de la descomposición de los vegetales.

En los terrenos calcareos, graníticos, la oftalmía periódica es

casi desconocida, Se ha visto desaparecer la enfermedad paulatinamente trasportando los caballos de un terreno pantanoso á uno calcareo y reaparecer procediendo vice—versa.

Los caballos linfáticos son muy propensos á adquirir esta enfermedad; ranamente se la constata en los finos nerviosos.

Las caballerízas poco espaciosas, donde falta la luz, que esparcen un olor de amoniaco y hasta miasma, así como la irritación de los ojos por los polvos, los vapores agrios, los vientos violentos, una luz demasiado viva, la mala alimentacion, influyen considerablemente en la producción de la enfermedad.

La causa mas poderosa es la herencia. No es la enfermedad que se trasmite sino la predisposicion especial à la enfermedad, la cual solo se desarrolla cuando el caballo se encuentra en las condiciones favorables á la produccion de la afeccion.

Síntomas. La oftalmia periodica se presenta bajo forma de accesos que aparecen generalmente en el caballo á la edad de 2 á 6 años.

El intervalo entre dos accesos es de un mes generalmente; de más duracion alprincipio de la enfermedad, el intervalo disminuye á medida que la afeccion se hace más antigua.

En la sucesion de los fenómenos que caracterízan el acceso, se distinguen tres periódos. En el primero los síntomas aumentan en intensidad; en el segundo, permanecen en el mismo estado; en el tercero, disminuyen hasta desaparecer.

Primer periodo: El ojo se congestiona, los párpados se hinchan ligeramente, los vasos de la conjuntiva se llenan de sangre, las lágrimas corren por el angulo nasal del ojo é inflaman mas ó menos la piel de la cara. Auque la fotofobia sea intensa el ojo no tiene, sin embargo una sensibilidad exagerada.

La niña del ojo se contrae y no se agranda sino lentamente en la oscuridad; la cornea trasparente se oscurece y la nube que se produce se extiende poco á poco de la circunferencia hácia el centro; los humores del ojo se turban y adquieren un reflejo amarillo verde.

Segundo periodo: Se caracterizan por la formacion de una secrecion de un color amarillo en la cámara anterior del ojo. Esta secrecion se presenta bajo forma de segmento ó concavidad superior, lo que la distingue de la acumulacion de pus en la cámara anterior del ojo que se llama hipopion, la cual tiene un nivel horizontal. Si se baja la cabeza, este pus se coloca delante de la niña ocultándola, lo que no sucede con la secreción que caracteriza la oftalmía periódica. El iris se congestiona mucho.

Tercer periodo: La colección de la càmara anterior del ojo se reabsorbe poco á poco. Todos los sintomas que contituyen la congestión pasiva desaparecen: el ojo vuelve claro, los párpados se deshinchan, las làgrimas cesan de correr.

El acceso dura de 8 á 15 días generalmente.

La enfermedad ataca un ojo y después otro, y termina casi siempre por la ceguedad completa.

Los sintomas que permiten diágnosticar la oftalmía periodica fuera del acceso son los siguientes: El globo ocular ha disminuido de volumen; hay menos vivacidad, menos expresión en la mirada; el fondo del ojo es mas brillante y de un color amari-

llo verde; la niña está contraida; el color del iris, amarillento; el borde libre del párpado superior se presenta bajo forma de un angulo, à causa de la atrofia del ojo. El derrame de las lágrimas produce uu surco por la caída del pelo en la region de la cara el cristalino ha perdido su aspecto brillante y presenta uno ó algunos puntos blancos; el humor acuoso pierde su trasparencia; la vista se oscurece y en consecuencia el caballo se asusta por el ruido mas insignificante.

El mal termina casi siempre por la ceguedad si no se emplean los medios capaces de detenerlo. La ceguedad se explica por la formacion de la catarata, de la amaurosis ó por la falta de trasparencia de los humores del ojo.

Diagnóstico. El depósito en la cámara anterior del ojo,, el color amarillo verde de los humores, el encogimiento de la niña, la sucesion de los periodos y la ausencia de una inflamacion franca del ojo permiten sentar el diagnóstico con seguridad.

Pronóstico. Muy grave por que termina frecuentemente por la ceguedad, mcnos grave, cuando se puede poner el caballo al abrigo de las influencias capaces de terminar ó favorecer la afeccion.

Tratamiento. La enfermedad puede desaparecer casi por completo por el saneamiento de los terrenos pantanosos donde viven los caballos atacados. Los abonos elegidos y sobre todo el drenage de estos terrenos son medios profilacticos muy indicados. Es de aconsegar la emigracion si es posible.

No se debe emplear para la reproducción animales atacados.

Uua alimentación elegida, los cuidados inteligentes y una buena higiene pueden mucho para aniquilar los efectos perniciosos de la herencia.

Los medicamentos aplicados directamente sobre el ojo no pueden sino aliviar la congestion y disminuir la duración del acceso.

La punción de la cornea transparente permitiendo la salida del humor acuoso, disminuye la dureza y la tensión del ojo.

La operacion de la iridectomia preconizada por varios autores no ha dado los resultados esperados.

INTRODUCCIÓN AL CURSO TEÓRICO DE FISIOLOGÍA ESPECIAL

VETERINARIA

(*Por el profesor sustituto médico-veterinario Dr Félix Mezzadrelli*)

La Biología es la ciencia de los seres vivientes.

Se divíde en dos ramas principales: la Anatomía y la Fisiologia;

la primera, á su vez, en general y descriptíva. La anatomia general no debe confundirse con la histología, pues la primera comprende el estudio de todos los elementos del cuerpo, orgánico é inorgánicos, humores, linfa, etc, ademàs de los elementos anatómicos simples y compuestos. La histologia estudia los elementos morfológicos y de los tejidos sin preocuparse de los humores y de los elementos químícos.

Por los conocimientos anatómicos é histológicos adquiridos por vosotros en el año anterior, debeis conocer particularmente y sin relación al conjunto, una cantidad de órganos y aparatos, que os han sido presentados inertes, sin funcionamientos, sin vida; en este curso de Fisiologia aprenderéis las funciones de estos órganos y aparatos, en particular y en conjunto, y los vereis animados, contribuir cada uno, á una funcion sinérgica para mantener en un movimiento armónico y constante el organismo índividual.

En anatomia, por la estructura de ciertos órganos, por sus relaciones con otros, y por la manera de desarrollarse, habeis podido tener una somera idea de su uso ó discernir su oficio, asi como la cavidad bucal con sus anexos, por la función de la masticación; el estómago, intestinos, y glándulas anexas á la digestion; el corazon y los vasos á la circulacion de la sangre; el torax y el pulmon á la respiracion; los órganos genitales á la reproducion; los músculos á los movimientos de las palancas óseas; pero esto, aunque muy interesante, no dá sinó una idea muy pálida de lo que es el mecanismo de un organismo en funcion.

En la actualidad, la anatomía ha alcanzado un alto grado de perfeccion, pero el fisiólogo no llega á definir todavia las funciones de ciertos órganos, ni aun auxiliados por los clàsicos métodos de investigacion; lesion, exitacion, intoxicacion; perfeccionados en estos últimos tiempos por la modernas aplicaciones de la *antisepsia*,. la que facilita la ejecucion de ciertas difíciles vivisecciones; de la *electricidad*, precioso y potente medio de exitacion; de la *intoxicacion*, ó la accion que se desarrolla sobre el funcionamiento de los órganos por efecto de los medicamentos.

Asi pues, hay que definir todavia la función del bazo, de la glándula pituitaria, de las tiroides, de las cápsulas sub—renales; como también hay otros órganos que á mas de una funcion aparente, tienen otra oculta, como el higado, los riñones, el páncreas, los músculos: y otros en que las funciones se suponen conocidas, pero que no se sostienen sinó con puras hipótesis, como las del sistema nervioso.

Mucho, pues, es el camino hecho, pero aun hay mucho todavía que recorrer.

De lo antedicho, se desprende, que la Fisiologia es hermana gemela de la Anatomía, y como las dos se completan para constituir un conjunto de conocímientos y de leyes que ofrecen al médico el medio de distinguir el organismo sano del enfermo; al higienista los agentes que aseguran el funcionamiento

normal; al zootecnista las leyes que regulan las funciones eco nómicas, como la produccion del trabajo, la formacion de la carne, la produccion de la grasa, de la leche, de la lana, etc; y los medios de elevar á su máximum estas funciones económicas á fin de corresponder á las exigencias de las industrias y del comercio para sacar el mayor provecho.

Antes de entrar en el estudio de la rama de ciencia que nos ocupa es necesario darnos una idea breve y sintética del organismo y su funcionamiento.

Dejaremos las pasadas especulaciones fisiológicas que querian explicar la esencia de los actos vitales, y seguiremos las opiniones generalmente aceptadas por la mayoria de los fisiólogos modernos considerando que estos actos vitales, de donde resultan las funciones, son debidos al juego contínuo y regulado de fuerzas físicas y químicas, y por consiguiente, debemos observar el organismo como una agrupacion de una infínidad de átomos correspondiente por su naturaleza á 15 ó 16 de los 69 cuerpos simples que conocemos; que esos átomos estan en una agitacion continua dentro de la atmósfera de éter que los baña, que este movímiento no se verifica caprichosamente ó al azar, sinó que es regido por leyes fijas, lo que constituye la armonia de la naturaleza.

Estos àtomos agitados por un movimiento incesante y cambiándose constantemente, dan origen al primer elemento fundamental plástico del organismo, á la célula, la que agrupándose forma los tejidos, éstos los órganos, los aparátos, y el organismo completo con todas las resultantes dinámicas y funcionales.

Mirado el dinamismo bajo el aspecto químico, nos hace considerar el organismo como un inmenso laboratorio, en el que se producen incesantemente fenómenos de síntesis y de descomposicion, de oxidacíon y reduccion, de hidratacion y deshidratacion, y todos ellos acompañados de desarrollo ó consumo de calor, haciendo activo ó pasivo el trabajo vivo. El inmortal Lavoisier dijo que la vida es una funcion química.

Estudiando las funciones ó la resultante del trabajo vivo de los órganos y aparatos, conoceremos la forma en que se verifícan: la *economia* de su provecho; la *solidaridad* del funcionamiento entre los varios órganos que componen el aparato y el individuo; la *sensibilidad* química y finura de las reacciones, y por fin, su desarrollo.

Estos conocimientos son de suma importancia para el vete rinario, porque por la *forma* en que se verifican las funciones podrá reconocer las diferencias existentes entre los fenómenos orgánicos y químicos, especialmente sensibles por la condicion mínima de tiempo, reaccion y temperatura en que se verifican. Por ejemplo: para quemar el carbon en nuestros hogares, se necesita el calor del fuego, mientras que en el organismo arde el carbono de la grasa, de la glucosa y albúmina á una temperatura que no excede de 39 °; por la *economia*, no hay fábrica como la de los organismos de nuestros animales, observada de

punto de vista del rendímiento que produce casi con exactitud matemática, tanto trabajo, carne, grasa y lana en proporcion al tiempo y á la energia proveniente de los alimentos; por la *solidaridad* del funcionamiento entre los varios órganos como justamente dice un fisiólogo español, no se concibe un sistema socialista mas perfecto; én el organismo, no hay órganos parásitos ni errores de aplicacion, sinó que cada cual se empléa en aquello para que sirve; recibe su alimento en razon de su trabajo, perece si no funciona, y todos contribuyen sinérgica y armonicamente á la funcion total, que es la vida; por la *susceptibilidad* químíca, el organismo tan complejo, es estremadamente sensible; 1[1.000 gramos de cierto glucósido, de digitalina ó de un alcaloide, la atropina, introducidos en el cuerpo, pueden conmover profundamente la masa total.

Por fin la fábrica del cuerpo empieza por fabricarse á sí mismo á partir del huevo, y es capaz de restaurarse y reproducirse.

Los organismos de nuestros animales son máquínas que con el combustible de los alimentos desarrollan fuerza para moverse trasladarse, repróducirse, pára resistir á los agentes del medio que conjuran contra su vida, y para acumular carne, grasa, leche, lana, cuero, etc.

Difieren, por lo tanto, de la maquína industrial, segun el célebre fisiólogo Brückes en que la máquina animal posee la propiedad de transformar en su propia sustancia, materiales que no le pertenecen (asimilacion) contenporaneamente á la de expeler otras sustancias que han tomado parte en su composicion (desasimilacion.).

EL ARTE DE HERRAR

(*Por el profesor médico-veterinario doctor Julio Lejeune*)

Escribiendo sobre este tema, nos guía un doble objeto: enseñar à los propietarios de caballos el peligro que corren confiándolos á manos de herradores ignorantes y aconsejar al gobierno de la provincia de Buenos Aires la conveniencia de instituir en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata, un curso especial para herradores.

Existe este curso en todas las escuelas veterinarias de Europa. Se compone de unas diez lecciones prácticas que se dan todos los domingos.

Despues de rendir exámen el herrador recibe un diploma, y así

los propietarios de caballos se encuentran al amparo de las explotaciones de los ignorantes y sin escrúpulos.

I

OBJETO DE LA HERRADURA

Se herra los caballos:

1° Para impedir el desgaste, la destrucción del cuerno y asegurar los andares.

2° Para remediar ciertas afecciones del pié (razas); vicios de proporción (pié pequeño); de forma (pié estrecho); defectos de aplomo del pié (pié ó talon bajo) y de los miembros (caballo sobre sí de atrás); defectos de andares (caballo que se corta).

PRINCIPALES ERRORES QUE COMETEN LOS HERRADORES

Son los siguientes:

1° *Colocación defectuosa de la herradura*—Si la herradura no está ajustada exactamente á la superficie del casco donde se aplica, se mueve en todos sentidos y se arranca con facilidad, destruyendo el cuerno.

2° *Aplicación de la herradura demasiado caliente*—En estas condiciones, la parte correspondiente del tejido velloso se inflama y se producen lesiones que inutilizan el caballo durante un tiempo mas ó menos largo, según el grado de la quemadura.

3° *Garnitura demasiado pronunciada*—En los andares se corta ó se alcanza el caballo en diversas partes de los miembros, ó se arranca la herradura.

4e *Talon ó callo demasiado saliente*—Los mismos inconvenientes.

5° *Ajustadura insuficiente*—Esta parte de la herradura apreta la palma y determina lesiones mas ó menos graves.

6° *Aplomo defectuoso de la herradura*—La cara superior de las dos ramas debe encontrarse en el mismo plano horizontal; las dos ramas deben tener una altura igual. Una herradura que no llena estas condiciones destruye los aplomos del caballo.

7° *Clavos colocados demasiado arriba ó abajo*—Los clavos deben salir en la pared formando una línea recta situada entre su tercio inferior y el mediano. Saliendo mas arriba, hay peligro de clavar al animal, y saliendo mas abajo no tienen bastante fijeza: se arrancan con facilidad, destruyendo el casco del caballo.

8° *La mala herradura produce las razas, las escarzas y la encastilladura.*

a) Causas de las razas—Los herradores tienen la costumbre de sacar una cantidad de cuerno grande, sobre todo en la parte posterior del casco, y así disminuyen la fuerza de la muralla, lo que predispone á la formación de las razas. Sacando con la lima el barniz protector de la pared, sucede lo mismo. Con herraduras

demasiado anchas, pesadas, y clavos demasiado gruesos, se llega al mismo resultado.

b) Causas de las escarzas—Los herradores ignorantes producen las escarzas. Muchas veces el herrador adelgaza demasiado la palma en la region de los talones y ésta no puede resistir á las presiones. La misma cosa sucede si se adelgaza demasiado la ranilla ó las barras.

La cara superior del talón de la herradura debe ser horizontal. Muchas veces los herradores dan á esta parte una inclinación hácia adentro. Apoyando sobre esta pendiente los talones del casco tienden á inclinarse hácia adentro, lo que produce las escarzas.

Una herradura con ramplones demasiados altos, aumentando la presión sobre los talones, determina la misma afección.

El exceso opuesto (*herradura* de Coleman) aumenta también la presión sobre los talones y es otra causa de las escarzas. Una herradura demasiada delgada es tambien una causa frecuente de esta afección.

Si en vez de apoyar exclusivamente sobre el borde inferior de la pared, la herradura apoya en la palma, se produce igualmente la contusión de los talones ó escarzas.

c) Causas de la encastilladura—La costumbre de poner la herradura demasiado caliente sobre el pié, y de raspar con la lima el barniz protector de la pared, produce la desecación del cuerno y predispone á la encastilladura.

Ignorando las funciones fisiológicas del casco, los herradores no pueden resistir á la verdadera manía de esculpir la ranilla, disminuir su espesor, romper la continuidad con las barras, pensando hermosear lo que ha hecho la naturaleza, mientras que destruyen la mejor conformación del pié. Adelgazando la ranilla, los talones se aproximan produciendo la encastilladura.

El hombre, dice Bacon, no puede interpretar la naturaleza, sinó siendo su esclavo. Luego, la integridad de los talones, de las barras y de la ranilla, son el mejor preservativo de la encastilladura.

La inclinación hácia adentro de la cara superior de los talones ó callos de la herradura, así como la costumbre viciosa de colocar los clavos demasiado cerca de los talones, son otras causas de la encastilladura.

CONDICIONES DE LA HERRADURA PERFECTA

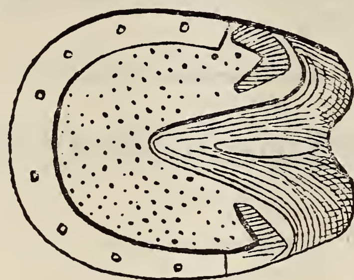
Para ser irreprochable la herradura debe no solamente prevenir el uso y la destrucción del cuerno, sinó que tambien satisfacer á las dos condiciones siguientes:

1° Dejar al pié su forma, longitud, elasticidad y sus aplomos normales.

2° Permitir el apoyo de manera á repartir regularmente las presiones entre la ranilla, la muralla y las barras.

Cuatro sistemas de herraduras se aproximan á la perfección.

Son los siguientes: herraduras Lafosse, Poret, Charlier y Alasoéinre.



Herradura Lafosse—Como se ve, esta herradura (figura 1) cubre la circunferencia de la pinza, de las mamas y termina adelgazándose en la parte mediana de las cuartas partes del casco.

De esta manera la ranilla y los talones apoyan de aplomo sobre el suelo. Se deja á la ranilla y á la palma toda su fuerza, sin cortar cuerno.

La herradura Lafosse es muy favorable para los andares debido á su poco peso, de la fijeza del apoyo, y tambien porque evita los accidentes habituales de la herradura: encastilladura, razas yescarzas.

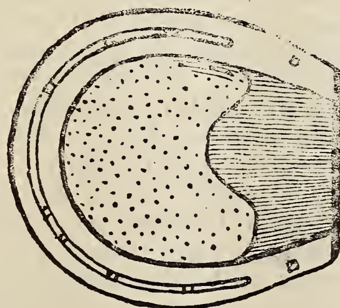
Herradura Poret—Es la herradura Lafosse con ramas prolongadas. Estas son estrechadas y adelgazadas desde las manos hasta la extremidad de los talones.

Las dos ramas y la ranilla deben encontrarse en el mismo plano horizontal.

Como en la herradura Lafosse se deja à la ranilla, palma y barras toda su fuerza.

Esta herradura aplicada desde diecisiete años en los quince mil caballos de la compañía de los ómnibus de París, ha dado resultados muy satisfactorios. Tiene todas las ventajas de la herradura Lafosse y es de una aplicación mas sencilla y más fácil.

Herradura Charlier—Es la mas ingeniosa de todas, pero su aplicación difícil necesita un herrero experto, y no permite emplearla sinó en casos particulares.



Herradura Alasoniere (fig. 2)—A le cara superior de la herradura ordinaria y en la región de los talones, Alasoniere ha colocado

una placa por medio de dos clavos de acero, de manera á dar un apoyo sólido á la ranilla en los andares.

Esta herradura muy sencilla, de aplicación muy fácil, es ciertamente una de las mejores.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

(CONTINUACIÓN)

(Por el profesor médico-veterinario Doctor F. Matarollo)

Sintomatología de la sarna sarcóptica en el hombre y en los diferentes animales

En el hombre.—Hemos dicho anteriormente que el hombre es atacado solamente por la sarna sarcóptica, debida al (*sarcoptes scabiei*).

A más, nótese que en las glándulas sebàceas, del hombre mismo, se ha encontrado á veces el ácaro de la sarna demodéctica (*Demodex folliculorum*) que no parece ser la causa de la enfermedad; pues que se la ha encontrado también en individuos indemı es.

La forma sarcóptica se manifiesta de este modo: Prurito intenso en la región axilar, en las mamas, en los pulsos, en la cara interna de los dedos, nunca en la cara, en cuyas regiones se notan surcos muy hondos que llegan hasta el dermis, donde se encuentra el ácaro.

La piel se cubre de erupciones polimorfas, de diferentes formas que se inician con vesículas que después pasan á pápulas y pústulas.

En el caballo.—Es debida al (*sarcoptes scabiei equí*). Prurito intenso, granos diseminados con caida del pelo, pequeñas costras. Son síntomas patognomónicos los pliegues muy hondos y perpendiculares de la piel del cuello. Invade primeramente la cabeza para extenderse después al cuello, espaldas y dorso.

En el buey.—(*Sarcoptes scabiei bovis*). Es muy rara y presenta la misma sintomatología que en el caballo.

En la oveja.—(*Sarcoptes scabiei ovis*). Ataca casi exclusivamente la cabeza, iniciàndose en el labio superior. Prurito muy intenso, pápulas, costras y surcos de la piel, donde vive el parásito.

En la cabra.—(*Sarcortes scabiei caprae*), Se localiza antes en la eabeza, después se extiende al tronco y á los miembros.

Se forman granos, de donde sale un líquido que se solidifica en costras grises.

El pelo cae y la piel se endurece y se llena de surcos bastante hondos. El prurito es intenso.

En el cerdo.—(*Sarcoptes scabiei suis*). Prurito, costras gruesas, grises, caidas del pelo. Invade primeramente las fosas superorbitarias, después el dorso y la cara interna de los miembros.

En el camello y dromedario.—(*Sarcoptes cameli atque dromedarii*). Se desarrolla con intenso prurito en la cara interíor de las piernas, en las regiones inguinales y abdominales, en el tronco y miembros. Se forman granos sin pelo, que se cubren de costras. La piel se hace gruesa y con surcos, dando lugar á ulceraciones.

En el perro.—(*Sarcoptes scabiei canis*). Se manifiesta primeramente en la cara, alrededor de los ojos, con prurito y pápulas coloradas, después se extiende á todo el cuerpo.

Formación de costras, caida del pelo, piel dura y en pliegues. En el perro existe también la sarna demodéctica que tal vez puede contagiar al hombre y que se manifiesta al principio con simples depilaciones coloradas. En los ojos, dedos, corvejones, depilaciones no tan pruriginosas. Después, extendiéndose las lesiones y la caida de los pelos, la piel se hincha.

En el conejo—(*Sarcoptes notoedres. S. cuniculi*). Al principio, prurito en la nariz, después en los labios y en la frente.

Los pelos caen y la piel se cubre de costras grises.

En el gato.—(*Sarcoptes notoedres*)--(*S. cati*). Prurito intenso, formación de costras en la cabeza, en el cuello, y en la extremidad de los miembros.

El pelo cae, la piel se endurece, los ojos se hunden, y el animal cae en la más profunda caquexia.

MORICULTURA

LA PODA

Por el profesor Doctor Domingo Tamaro

(TRADUCIDO DEL ITALIANO POR EL ALUMNO ANTONIO TROISE)

VI

CORTE DE PRODUCCIÓN BIENAL

Este corte tiene por objeto utilizar la hoja cada año ó tambien cada dos años.

Este último es el menos usado, porque las plantaciones de morera dan menos producto, pero se conservan por mucho tiempo.

Consiste en cortar las ramas deshojadas en un tercio de su longitud, en los meses de Febrero y Marzo, siguientes al deshojado. Este sistema conviene especialmente para la conservación de las moreras de colección ó en los climas no apropiados á la morera.

En los terrenos feraces, y teniendo moreras de poco desarrollo, despues de quitada la hoja del primer año, se sacan las emisiones mas débiles y mal situadas, y no se dejan mas de tres por cada espolon, desmochando entre estos los mas largos para equilibrarlos.

En el siguiente año, despues del deshojado, se cortan las ramas en forma de cuernito de manera que forme una bifurcación en el espolon originario.

Con este sistema el árbol tiende siempre á elevarse cada vez mas, y acaece despues la ocasión, cada 4, 6 ú 8 años, de efectuar los cortes de renuevo, para tener la planta en su primitivo estado. No se puede negar que, efectuándolo, tenemos una notable producción de hoja, casi sin fruto, pero el vigor de las plantas se resiente notablemente.

VII

CORTE DE PRODUCCIÓN ANUAL

Este sistema es ejecutado particularmente en Friuli, donde cada año se cortan todas las ramas que se hallan sobre las principales, haciendo otros tantos cuernitos ó espolones, como se acostumbra para los mimbres. Se aplica en las regiones donde se alimentan los gusanos con la hoja; pero tiene el inconveniente de parar rápidamente cada año, el movimiento de la linfa, la cual no teniendo otra salida produce sobre las bifurcaciones una cantidad de brotes que no siempre leñifican antes del invierno.

Para remediar en parte los inconvenientes de este sistema, se recurre al llamado *corte en verde* ó sea el *deslechugado*, y para esto se cortan todos los renuevos del año, en el momento de la cosecha, con una podadera bien afilada; se tendrá cuidado de no tocar las hojas de los espolones, las cuales atrayendo á la linfa darán orígen á vigorosos brotes.

VIII

CORTE DE PRODUCCIÓN Á GRANDES INTERVALOS

Este es ejecutado en el Mantuano y en la Romaña, donde la morera se cultiva á mayor distancia que en nuestros parajes, y, por consiguiente, el daño de la sombra es menos sensible. Con este sistema las moreras son simplemente escamondadas cada año, y cada ocho ó diez años se hace el corte de renuevo en el invierno, dando à las plantas el primitivo desarrollo.

Es verdad que entre el sistema precedente del corte anual y éste, es de preferirse este último, por cuanto con el corte anual se tiene siempre una hoja mas delicada y seda mas fina, pero de menor rendimiento. Con el corte á grandes intervalos se tienen morersa

mas vigorosas, pero la producción media de hoja es inferior á la obtenida con el sistema de poda trienal ó cuadrienal. Se prestan especialmente las moreras estériles para esta poda; si este método fuese aplicado en la alta Lombardia, con las variedades de moreras que se poseen, estas se hallarían en cantidad muy importante.

IX

CORTES EXCEPCIONALES

Estos se efectúan cuando las moreras han sido descuidadas durante muchos años y á las cuales se les quiere dar una forma conveniente, ó tambien se aplican sobre moreras enfermas ó cuando, por último, se trata de trasplantar árboles viejos.

Las moreras abandonadas por muchos años á sí mismas, tienen necesidad que la hoja sea regularizada de modo que las ramas estén equidistantes y tengan un desarrollo uniforme; se deben quitar todas las ramas crecidas en el centro y que no forman armonía.

Este corte llamado de *rejuvenecimiento*, se efectúa en Febrero y Marzo, antes del comienzo de la vegetación, y así se reduce la planta á las primeras bifurcaciones como cuando hemos comenzado á deshojarla, dejando, sin embargo, un espolon en la extremidad de cada rama principal con el propósito de hacer la poda anual en los años sucesivos.

Si la planta está algo marchita sa ejecuta el corte de todas las ramas hasta el punto del primitivo cuernito. Si sufren mucho las plantas se cortan aún mas abajo, en la tercera ó segunda empatilladura y se llega tambien à cortar hasta el tronco mismo. Particularmente cuando se tienen que trasplantar moreras viejas, se cortan próximo al tronco, y entonces la operación se llama *descabezamiento*.

El corte completo, ó mejor aún el descabezamiento son operaciones peligrosas y consiste en la diligencia del agricultor el saberlas evitar, proveyendo con oportunos abonos, labores periódicas del terreno y podas racionales periódicas tambien. Cuando, sin embargo, se deben hacer, en el primer año del corte completo, conviene dejar apuntar y crecer todos los brotes que naturalmente aparecen; en Marzo del año siguiente se cortan los superfluos para dejar los mejor dispuestos; en el tercero se cortan estos en la mitad de su longitud, y apenas en el cuarto año se puede comenzar el deshojado.

Para prevenir los daños á los cuales se llega practicando el corte completo, cuando se apercibe que una plantación de moreras comienza á perecer, aconsejo de no deshojar la planta en el año que sigue á aquel en el cual se hicieron los espolones, ó sea el corte en la corona, y de hacer este corte no despues del deshojado, pero sí en invierno.

X

MORERAS Á MEDIO VIENTO Y MORERAS ENANAS

Las moreras á medio viento no son mas que moreras á todo viento reducidas, y éstas teniendo el tronco no mas alto de un metro y la empatilladura con un menor número de cuernitos. Se plantan comunmente distantes 5 metros de una hilera á otra y á cuatro metros en la hilera. (Figura 14.) Con estos se hacen los verdaderos montes de moreras.



Fig. 14

Las moreras enanas no se pueden cultivar en los lugares húmedos, puesto que la hoja no resulta tan buena y son mayormente dañadas por las heladas. De las moreras enanas distinguiremos aquellas cuyas ramas no se dejan crecer muy poco fuera del terreno, y que se llaman tambien *cepales* y las moreras *enanas* propiamente dichas, cuyas ramas salen á 50 centímetros de la superficie del terreno.

Las cepales se hacen comunmente con moreras silvestres. (Figuras 15 y 16), y se deben cortar anualmente en la base. Se plan-

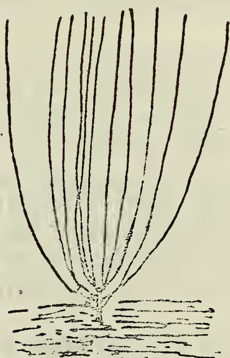


Fig. 15

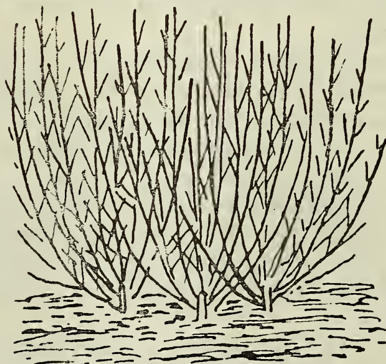


Fig. 16

tan á la distancia de dos metros de una hilera á la otra, y á un metro en la misma hilera.

Las moreras enanas, en cambio, se plantan á dos metros de distancia en la hilera y á cuatro de una á otra hilera. En el momento de plantarlas se cortan á flor de tierra, y se cuidan y cultivan despues los brotes que salen de nuevo. De estos brotes en la primavera sucesiva se elige el mejor, cortándolo á 50 centímetros del suelo y todos los otros se reducen á la base. Esta rama cortada á 50 centímetros debe constituir el tallo.

Naturalmente que desde la extremidad de este tallo se desarrollarán las ramas. Despues de la cosecha de la hoja téngase cuidado de escojer tres ó cuatro ramas, entre aquellas que tienden á espandirse, y se cortan à 10 cem. de longitud, de modo que la última yema se dirija al suelo.

En los años siguientes no se tendrá más cuidado al podar que de dejar los cuernitos que salen en la base de las ramas. Como se vé tambien aquí la poda debe ser anual y la desventaja de este sistema consiste precisamente en la poca duración de las plantas.

XI

CERCAS

Las cercas sirven para límitar los campos y son de incuestionable ventaja para los cultivadores del gusano, porque dan hoja muy precozmente.

Peparado el terreno como si se tratase de plantar una cerca, se coloca las plantitas á la distancia de 35 cem. entre ellas, cortándolas á 10 cents. de altura. Se cultivan por consiguiente durante el año dos brotes solamente, si es posible opuestos, y en la primavera siguiente corta uno á 30 cents. y el otro se deja intacto. Este último se le encorva horizontalmente y así todos los que sigan en la misma direccíón, de modo que atados primero à la rama truncada y despues con la extremídad de la rama próxíma, forman una sola linea paralela al terreno.

Como se vé los brotes horizontales de tal modo forman la cerca.

En el tercer año se puede hacer el deshojado y por consiguiente el espolonado á oportuna distancia para renovarlo despues cada año.

XII

ESPALDERA

Por último, hablaremos de las espalderas que se obtienen cortando las plantitas á 20 cemts de altura. De las 6 ú 8 yemas que se dejan se desarrollan otras tantas ramas las cuales se ven obligadas á repartirse sobre la pared (Fíg 17). Despues de recogida

la hoja se espolonan las ramas á dos yemas de manera que se obtengan 6 brotes (Fig 18), los cuales á su vez se puedan espolonar nuevamente (Fíg 19) para obtener doble número de brotes, hasta que toda la pared quede cubierta.

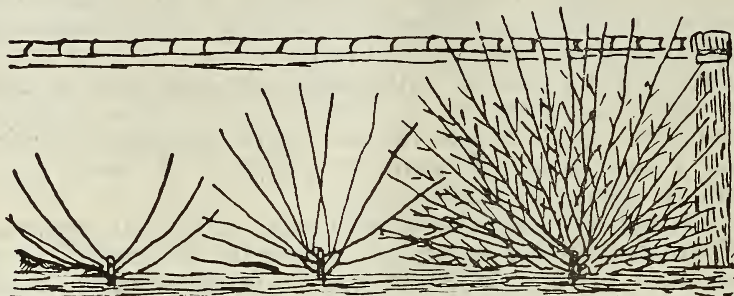


Fig. 17 Fig. 18 Fig. 19

Estas espalderas sirven muy bien para cubrír las paredes y en las sierras para hacer experimentos de cultivos.

VIRUELA DE LAS GALLINAS

(Por el profesor, médico veterinario Dr D. Bernier)

He ahi el nombre vulgar é impropio con que se designa una enfermedad frecuente en este país y que ahora se está generalizando en numerosos partidos de la Provincia.

Los autores modernos la llaman *inflamación diftérica de las mucosas, producída por gregarinas.*

En términos concisos y sencillos, vamos á describir esta enfermedad, é indicar su tratamiento.

Su naturaleza—Es contagiosa, producida por corpúsculos de forma variable, dotados de vida, verdaderos parásitos, siempre en número considerable, de donde le viene el nombre de gregarinas con el cuál se les designa. Consiste en una inflamación específica de las mucosas del ojo, de la nariz, de la boca, de la post-boca, etc, con aparición de producciones tuberculiformes en la cabeza y á veces en otras regiones.

Síntomas—Al principio el enfermo está triste, se pone mantudo, las plumas se erizan, come poco ó nada. El frio y la humedad agravan estos síntomas. Al cabo de poco tiempo, la mucosa de la boca, de la post-boca, de la nariz etc, se ponen coloradas; se cubre de moco y de una materia, al principio parecida á la escarcha, despues tiene el aspecto del queso, finalmente toma un color amarillento sucio y forma una pseudo—membrana.

Estas alteraciones no son las que más llaman la atención. Apa-

recen en la cabeza, y á veces en otras regiones (pescuezo, cara interna de los miembros, víentre, debajo de las alas y cerca de la cloaca) especies de ampollas, de vesículas, primeramente achatadas, luego prominentes, de volumen variable.

Su color va del amarillento al rojizo. A menudo los ojos están cerrados.

Finalmente, las partes enfermas se cubren de costras que á veces tienen el aspecto de verrugas cubiertas de proliferaciones en forma de bayas de mirtila.

El mal va acompañado, en ciertos casos, de una afección intestinal secundaria, rara vez primitiva.

Nos ha parecído que ataca mas á las gallinas que á los gallos.

En general no es grave, pero acarréa un gran enflaquecimiento que inutiliza las aves para el consumo.

La muerte se produce generalmente por asfixia.

Tratamiento—Aséo y limpieza de los gallineros; blanquearlos; separar inmediatamente los enfermos; no soltarlos antes de haberse declarado una franca convalecencia. Tenerlos en un paraje seco y templado desde el momento en que se presentan los primeros síntomas del mal. Alimentarlos con sustancias muy nutritivas— Limpiar la boca, nariz y oidos de los enfermos. Lavar con agua tibia las superficies exteriores enfermas. reventar las ampollas— Tocar las regiones atacadas con un pincel mojado en la preparación siguiente:

Cresil: 5 gramos.
Glicerina, }
Agua destilada: } ãã 100 gramos.

(FRÖHNER Y FRIEDBERGER)

Si hay enteritis, se puede admínistrar una cucharada de café de glicerina.

INFORMACIONES

Trasporte de ganados por ferro-carriles

La Plata, Febrero 22 de 1896.

Habiendo demostrado la experiencia que son insuficientes los medios de que dispone el departamento de ingenieros para vigilar el cumplimiento por parte de las empresas de ferrocarriles de la provincia, del decreto de abril 29 de 1895 sobre transporte de ganados en los mismos, debído al escaso número de inspectores con que cuenta aquella repartición, y considerando que se trata de un servicio que puede ser desempeñado convenientemente

por el departamento de policia, á cuyo cargo están las tabladas del estado, el Poder Ejecutivo decreta:

Art. 1° Desde la fecha, y sin perjuicio de la inspección que continuará ejerciendo el departamento de ingenieros, los comisarios de tablada vigilarán el cumplimiemto del mencionado decreto de abril 29 de 1895, á cuyo fin la jefatura de policia impartirá las órdenes é intrucciones del caso.

Art. 2° Los comisarios de tablada revisarán en las estaciones comprendidas en su respectiva jurisdicción, todas las tropas de ganados que conduzcan los ferrocarriles de la provincia y en todo caso debidamente comprobada la infracción al referido decreto, entregarán en el acto al jefe de la respectiva estación de ferrocarril una boleta impresa y firmada por el comisario en la cual deberá constar la clase é importancia de la infracción, remitiendo en seguida un duplicado de dicha boleta al departamento de ingenieros.

Art. 3° Toda disconformidad del jefe de la estación con la que exprese la boleta, debe manifestarse y hacerse constar ante el comisario de tablada en el acto de recibirla, y en todo caso antes de salir los animales de los corrales ó bretes del ferrocarril. Manifestada la disconformidad, el comisario hará verificar la infracción por el suficiente número de testigos abonados y labrará acta que firmarán éstos, y en que se hará constar los motivos de la disconformidad y la declaracióa de los testigos respecto de los hechos que constituyan la infracción. De esta acta se remitirá tambien copia auténtica al departamento de ingenieros.

Art. 4° El departamento de ingenieros aplicará y hará efectivas en la forma ordinaria, las multas que correspondan á la infracción ó infracciones según las constancias de las boletas expedidas por los comisarios de tablada, previa consideración de las constancias del acta á que se refiere el artículo anterior.

Art. 5° El departamento de ingenieros suministrará á la jefatura de policía las boletas impresas á que se hace referencia en los artículos anteriores.

Dichas boletas y sus duplicados serán numeradas progresivamente y encuadernadas en libros talonarios.

Art. 6° Comuniquese, circúlese é insértese en el R. O.—G. UDAONDO—*Emilio Frers.*

Estaciones Agronómicas

Bajo este epígrafe publica *La Nación* una correspondencia que desde Milan le dirige el ex-alumno del esta Facultad, ingeniero agrónomo D. Carlos Girola.—El tema es de actualidad en la Provincia; el Señor Girola lo aborda con interesante acopio de datos, razon por la cual la REVISTA la acoje en sus columnas.

Permitirá V. que llame la atención de nuestros gobernantes y de nuestros hombres de campo sobre las instituciones lla-

madas estaciones agronómicas y laboratorios agrícolas, campos de experimentos y de demostración, que tan grandes adelantos han realizado en la agricultura europea y que se difunde de una manera notable en estos años, con la propagacion de la enseñanza agrícola. Desde que sabios investigadores demostraron su gran utilidad práctica, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, Dinamarca, Austria-Hungría, Suiza, todos los países agrícolas del viejo mundo y con no menos empeño los Estados Unidos de Norte América, no titubearon en multiplicarlas, consagrándoles una atencion preferente y sumas cuantiosas. La influencia que estas instituciones ejercen sobre los progresos agrícolas europeos, no puede escapar á quien se dedica á un somero estudio de la agrícultura de las regiones donde han sido establecidas. Anualmente pueden notarse los adelantos de las comarcas sometidas á su enseñanza bienhechora.

No es esta la primera vez que llevamos esta cuestión á las columnas de *La Nación*: desgraciadamente, hasta ahora nuestras palabras no han sido escuchadas por quienes pueden darle una forma práctica. Convencidos, sin embargo, de la necesidad de nuestra propaganda, volvemos á hacer una breve exposición sobre las instituciones citadas, haciendo resaltar la reputacion de que gozan en todos los países agrícolas y las ventajas que se obtendrían estableciéndolas en el nuestro. No nos queda ninguna duda acerca de su éxito; ellas contribuirían de una manera poderosa al fomento y mejoramiento de nuestra agrícultura y ganaderia y, por consiguiente, á una explotación más racional y lucrativa del suelo, á una cría más inteligente y esmerada del ganado, fuentes de nuestras riquezas, fundamento de nuestro bienestar.

Fué Lavoisier el primero que introdujo en sus chacras del Perche (Francia) el rigor de los métodos científicos en agrícultura. J. B. Boussingault en Bechelbrom (Alsacia), y sir J. B. Lawes en Rothamstead (Inglaterra), continuaron despues el estudio de los problemas que engendra la nutrición de las plantas y de los animales. Los trabajos de Liebig en el 1840 dieron una impulsion fecunda á la agrícultura. Por ellos se comprendió que no bastaba que los experimentos agrícolas quedaran confinados á la iniciativa particular de algunos sabios, sinó que era necesario hacer estudiar por los hombres competentes las cuestiones de fisiología y de química que suscitan el cultivo de las plantas y la economía del ganado. De aqui el origen de las estaciones agronómicas. Los Sres. Cursius de Sahlis y E. Wollf, creaban en 1852 en Moeckern, instigados por el agricultor Stoeckhardt, una institución conforme con los principios de Bechelbrom y Rothamstead, dirigidas por Boussingault y Lawes, añadiendo además de los laboratorios y campos de experimentos destinados á las investigaciones privadas, instituciones que sirvieran á los agricultores de la región para los ensayos de cultivo y análisis de forrajes, abonos y otras materias agrícolas, por medio de una pequeña retribución. Al mismo tiempo el químico fracés Robierre organizaba en Nantes un laboratorio para el es-

tudio y análisis de los abonos comerciales, cuyo uso comenzaba á vulgarizarse á la par que las falsificaciones, tan perjudiciales para los agrícultores. Los demás países siguieron el ejemplo dado por Liebig y Stoeckhardt y crearon establecimietos análogos, según estas bases: introducción de los métodos científicos en el estudio de las cuestiones agronómicas y creación de los laboratorios de análisis de los productos agrícolas.

Dejaremos á M. Grandeau, autoridad en la materia, la definición exacta de las estaciones agronómicas actuales. En su verdadera acepción, tiene por objeto el estudio de los numerosos problemas que engendra la nutrición de las plantas y de los animales: con ellas se trata de aplicar las cíencias físico-químicas y biológicas á la produccíón económíca de los seres vivos. Los laboratorios para los análisis de tierras, forrajes, abonos, etc., para los cultivadores, vienen después. En algunos países las estaciones agronómicas están completamente separadas de los laboratorios. Con los progresos de la ciencia agronómica, las estaciones agrícolas se han especializado según la naturaleza de sus investigaciones; es asi que han surgido las estaciones para los ensayos de semillas, para los ensayos de màquinas agrícolas, las enotécnicas, las sericolas, las zootécnicas, las bacteriológicas, las para la investigación de los cuerpos grasos, etc. En general, la importacia de estos establecimientos depende de la competencia de las personas que están llamadas à dirigirlos, deben estar éstas penetradas del verdadero fin de la institución, que es el progreso por medio de la ciencia experimental del arte de cultivar el suelo y de crear los animales. Los agrícultores deben hallar en el personal de las estaciones agronómicas guias seguros, consejeros competentes, experimentadores hábiles, capaces de estudiar y si posible fuera de resolver los problemas que la observación aislada no podría esclarecer.

Las estaciones agronómicas se establecen por lo general con recursos pertenecientes al estado: otras veces interviene el estado y la provincia, ó la provincia y la aldea ó el distrito rural, según el objeto que se proponen y la naturaleza de los estudios, generales ó especiales á determinados cultivos, métodos de cria. etc.

Los campos de experimentos y de demostración son exclusivamente prácticos; se ensayan en aquéllos los cultivos cuyas probabilidades de éxito han sido deducidas de un estudio previo ó de ensayos reducidos en las estaciones económicas y se demuestra en estos las ventajas que resultan del empleo de una variedad dada de semillas, de un cultivo ó sistema cultural ensayado, á fin de que los agrícultores menos instruidos y más desconfiados, que necesítan de los hechos para comprender y apreciar ciertas prácticas aconsejadas por las estaciones ó laboratorios, hallen un ejemplo patente que destruya toda duda en su espíritu y les permita abrazar el progreso en provecho suyo y de la agrícultura en general.

Como es fácil comprender, los campos de demostración no pueden establecerse sino después de los de experimentos: unos y

otros forman el complemento de las estaciones agronómicas y laboratorios agrícolas. En general son subvencionados por los distritos donde están establecidos. No se requieren para éstos directores de la competencia de los de las estaciones agronómicas, sino simplemente prácticos inteligentes, amantes del progreso y fervientes propagandistas de los beneficios que producen los métodos preconizados para mejorar un cultivo. En muchos países los campos de demostración están á cargo de los encargados de las càtedras ambulantes de agricultura, lo que es muy ventajoso, porque aquéllos pueden aprovecharlos para ilustrar las conferencias, haciendolas más interesantes y pràcticas.

La Republica Argentina, país eminentemente agrícola, no posee aún ninguna institución del género de las que acabamos de definir. ¿Es que faltan personas capaces de dirigirlas con acierto y sobre todo la competencia necesaria para que puedan ser los verdaderos consejeros del agrícultor?¿Es que nuestros cultivos, nuestra índustria agro-pecuaria no ha menester de semejantes sistemas de fomento?¿Es que se duda de las ventajas que pueden proporcíonar, de su utilidad?

Ninguna de estas objeciones parece ser justíficada y, por lo tanto, admisible. No es difícil hallar en el país personas que tengan los conocimientos necesarios para satisfacer á la dirección de estaciones agronómicas ó laboratorios agrícolas, campos de experimentos y de demostración. Aunque relativamente muy raros, *no faltan jóvenes estudíosos diplomados en nuestra facultad agronómica ó* amantes de las cuestiones y estudios agrícolas, asi como prácticos inteligentes. Si el sistema cultural es muy simple en el país y se dice que todos saben sembrar papas y trigo, hay que observar que muy pocos son los que sacan el provecho que podrían esperar del suelo explotado, y las decepciones son muy numerosas por falta de guías y de conocimientos agrícolas. Hay que explotar de una manera racional nuestras tierras, hay que poner en armonía nuestras produciones con las necesidades del consumo, de los mercados, de las condiciones peculiares á cada región, mano de obra, medios de trasporte, índole de los habitantes, etc. Es lo que nos enseñarán las estaciones agronómicas. Si la fundación de estas instituciones se persigue con tanto afán en todos los países agrícolas de cultivo adelantado ¿puédese dudar que las ventajas que aquéllos consíguen no las tendremos nosotros también?

¿Acaso nuestra agrícultura es más adelantada que las de otras regiones? ¿Acaso nuestros cultivadores son más competentes, más instruidos? ¿Acaso nuestro suelo, nuestros sistemas culturales, nuestro cultivo, nuestras semillas, nuestras necesidades son mejor estudiadas? ¿Acaso podemos contar con la fertilidad ínagotable de nuestras tierras?

Nada de todo eso. Las dificultades que el agrícultor argentino tiene que vencer para que su cultivo sea remunerador, son ya muy grándes, y aumentarán aún más; la solución de los nu-

merosos problemas que se relacionan con la producción se impone amenazadora para nosotros también. Es necesario, por consiguiente, que nos preparemos á resolverlos desde luego, si no queremos sufrir grandes pérdidas en la lucha que la competencia universal engendra.

¿Por qué entonces, se objetará, nuestros prácticos distinguidos no tratan de ponerse á la altura de los progresos de la agricultura? Por qué no se los vé emprender los ensayos que han de mejorar sus cultivos y sus crías, y en una palabra sus fuentes de producción y de riquezas? ¿Qué esperan, ellos que poseen los medios y los conocimientos para poder realizar las mejoras estudiadas?

No es cierto, contestaremos nosotros, que no haya nadie que se preocupe de mejorar sus cultivos, de hacerlos más racionales, de hacer ensayos agrícolas y zootécnicos. No; hay agricultores que obtienen resultados halagüeños de los pequeños sacrificios que hacen; pero estos esfuerzos aislados quedan casi olvidados y no aprovechan á la mayor parte los agricultores, á los verdaderos colonos que constituyen el elemento agrícola más importante en todos los países, y que debemos tener especialmente en vista. Para que estos ensayos, para que estos experimentos, produzcan los beneficios deseados, es necesario sean organizados, instituidos, conducidos por establecimientos públicos, por experimentadores pagados por el gobierno nacional ó provincial, ó por las sociedades rurales, los comicios agrarios, etc., á fin de que sean más accesibles al público, á la masa de los cultivadores.

El gobierno de la nación, los gobiernos de las provincias, las sociedades rurales establecidas en los centros agrícolas más importantes, deben tener presente las inmensas ventajas que las estaciones agronómicas y laboratorios agrícolas, campos de experimentos y de demostración, han producido y producen en toda Europa y en Norte América, donde se multiplican de una manera asombrosa, y no deben omitir esfuerzo para que esas instituciones sean establecidas en el país lo más pronto posible. Ellas tendrán por misión mejorar nuestros sistemas culturales rutinarios y perniciosos en muchos casos, propender á los métodos zootécnicos más adecuados para la valorización de nuestro ganado y productos ganaderos, hacer el cultivo nacional y la cría económica, dando un impulso poderoso á la industria agro-pecuaria argentina.

Saludo al señor director con toda consideración.

Bibliografia

Elegantemente impreso en los Talleres del Museo La Plata han aparecido en un volumen de mas de dociéntas páginas los *estndios agrícolas de las Islas del Paraná* por el profesor de esta facultad, ingeniero agrónomo Don Antonio Gil.

Estos estudios fueron encomendados al profesor Gil por el señor Ministro de Obras Públicas Dr. D. Emilio Frers.

Anteriormente la REVISTA se ha ocupado de ellos y ha publicado algunos de los capítulos más importantes.

La obra del señor Gil que revela su preparación y laboriosidad, será leida con gusto fuera de duda, por todos los que en el palenque del trabajo constante luchan empeñosamente por el mejoramiento de las industrias agro-pecuarias de la Provincia.

La Producción Argentina se expresa en los siguientes términos sobre esta obra:

Nuestro apreciable colaborador el ingeniero agrónomo señor Antonio Gil, nos ha obsequiado con un ejemplar de la voluminosa memoria que ha presentado al Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, y en la que están reunidos los estudios completos que llevó á cabo en las islas del rio Paraná por encargo oficial de ese Ministerio.

El notable trabajo del ingeniero agrónomo Gil, no solo honra al Gobierno que ayudó su ejecución sinó tambien á la colectividad agronómica, que ha de sentirse satisfecha al poder demostrar una vez más que en su seno hay elementos de gran valer, trabajadores pacientes que paulatinamente se van abriendo camino, validos de sus propios méritos, aprontando la lucha contra el indiferentismo de muchos y contra las ideas antojadizas de otros más, que pretenden aseverar, sin razon alguna, que del antiguo Instituto Agronómico de Santa Catalina y de la hoy FACULTAD no ha salido *nada bueno*.

Pocas veces ven la luz pública en nuestro país trabajos de la índole del que nos ocupa, que reunan un cúmulo tan minucioso de observaciones personales y en los que los diferentes temas sometidos á estudio se traten tan concienzudamente y con verdadera base científica.

Las docientas y tantas páginas de la memoria no nos permiten entrar en grandes detalles sobre su contenido; pero, por hoy, no nos abstendremos de dar por lo menos una idea general de los tópicos que abarca.

Comprende el trabajo, siete capítulos, en los que se tratan los siguientes asuntos:

I OBSERVACIONES METEREOLÓGICAS, Temperatura, estado higrométrico y tensión del vapor de agua, presión atmosférica, vientos, nebulosidad y lluvias.

II RÉGIMEN DE LAS AGUAS Y MODO DE REGULARIZARLAS.

III COMPOSICIÓM DEL SUELO Y SUBSUELO.

IV DESAGÜE Y SANEAMIENTO DEL SUELO.

V ESPLOTACIÓN FORESTAL. Sauces, álamos, mimbres, cañas, etc.

VI ARBOLES FRUTALES. Durazno pérsico ó melocotonero, Manzano, Elaboracion de la sidra, Peral, Naranjos, Limoneros, etc, Membrilleros, Cerezos y Guindos, Ciruelo, Viña.

VII. UTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS NATURALES.

Hacen el libro doblemente interesante las numerosas láminas que lo completan y en las cuales están gráficamente representadas las diarias observaciones climatéricas que el ingeniero Gil ha hecho en las islas del delta durante toda su permanencia allí.

Enumeraremos esos pacientes y bien conducidos trabajos: Diagramas de las temperaturas máxima, mínima y média, construido con los promedios mensuales; diagrama de la humedad relativa construido con los promedios mensuales; diagrama de la tensión del vapor de agua construido con los promedios mensuales; diagrama de las variaciones de presión atmosférica, construido con los promedios mensuales; diagramas de las temperaturas máxima, mínima y média dando las variaciones diarias y construidos mes á mes, desde Octubre del 1894 hasta Mayo del 1895 inclusive; diagramas dando la humedad relativa, tensíon del vapor de agua y lluvia de cada mes (Octubre 1894 á Mayo 1895) é indicando las variaciones diarias de los fenómenos observados; diagramas dando el grado de nebulosidad dia á dia, ordenados por meses y rosas de los vientos representando sus direcciones é intensidades en cada mes.

Termina la memoria con un plano muy detallado de la I, II, III y IV sección de las islas, en el que se representan los múltiples arroyuelos que hacen de nuestro delta, un intrincado laberinto de islas é islotes, sobre todo en las secciones I, II y III, las más pobladas, donde se han determinado también el deslinde de las propiedades.

Al dar fin aquí á estas lijeras notas, reciba nuestro amigo la más sincera felicitación por su excelente obra, acreedora á los mayores elogios y muy digna de ser revisada con detención por nuestros hombres de estudios y de trabajo.

Elementos de Quimica arreglados al progama de ingreso de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, es el título de una interesante obrita con cincuenta y tres páginas de texto que acaba de publicar en la Tipogrofia Zufferey, el conocido profesor y quimico industrial don Matias Tchernikoff.

El trabajo del Señor Tchernikoff viene á llenar una necesidad sentida por los jóvenes que aspiran ingresar en esta institucion, por lo que no trepidamos en recomendar á estos su adquísición.

El mismo autor tiene en preparacion el desarrollo de los programas de física y ciencias naturales.

El departamento de agricultura y la filoxera

El señor Ricardo J. Huergo, ingeniero agrónomo, ex-alumno de esta Facultad, que está al frente de la Sección de agricultura en el departamento de Tierras y Colonias ha formulado las instrucciones á las cuales deberan sujetarse los inspectores de aquella oficina para el mejor desempeño de la comisión que se las ha encomendado en la Provincia de Buenos Aires.

Helas aquí:

Instrucciones dadas á los señores ingenieros agrónomos de la sección agricultura D. Ramon Pieres, D. José Maria Huergo (hijo) y don Alfonso A. de Toledo, para la investigación y destruccion de focos filoxéricos en la provincia de Buenos Aires con arreglo al decreto del superior gobierno fecha 7 del corriente.

1° Limitarán su acción á los viñedos de la provincia de Buenos Aires, dentro de la zona que á cada uno de ellos corresponde.

2° Procederán primeramente á inspeccionar con toda minuciosidad cada viñedo de la zona que les corresponde, anotando cuanta manifestación de la existencia de la filoxera observen, determinando con precisión la situación y extensión de los focos filoxerados, la clase de vides infestadas, su procedencia, edad, etc., y la naturaleza del suelo, á cuyo efecto remitirán á esta sección muestras de tierra para su anàlisis.

3° En los viñedos que comprueben la filoxera y que tanto por la gravedad, como por la extensión del mal se evidencie que la infección procede de años atràs, procurarán por medio de informaciones y los estudios que hagan, precisar la época de infección recabando de cada propietario ser informado del destino que se haya dado á las podas desde dicha época en adelante.

4° A medida que verifique la inspección de un viñedo, comunicarán someramente à esta sección el resultado de ella.

5° En caso de que, al proceder á la inspección de un viñedo su propietario se negara á ello, comunicarán el hecho inmediatamente á esta sección, la que adoptará las medidas que corresponda.

6° Terminada la inspección de todos los viñedos comprendidos en la zona á cada ingeniero asignada y comprobada en todos los viñedos la extensión é intensidad de los focos filoxéricos, procederán á su destrucción, previa avaluación del gasto en total que demande, avaluación que comunicarán à esta sección para su aprobación.

7° En los casos que los focos filoxéricos sean de poca extensión, relativamente al viñedo, la destrucción de las vides se limitará à las manchas infestadas y á una zona adyacente prudencial en garantía del resto del viñedo. Esta zona deberá ser relacionada con el tamaño de la mancha y los estragos causados por la filoxera.

8° Cuando las manchas sean numerosas y esparcidas de modo que se considere infestado todo el viñedo, y que éste sea de gran extensión, se avisará en consulta á esta sección, adjuntando todo los datos necesarios, incluso si hay ó no viñedos próximos, para que ésta resuelva el procedimiento á adoptarse.

9° En los casos que el viñedo sea de poca extensión y se encuentre todo atacado, se procederá á su destrucción sin màs trámite.

10. La destrucción, en cualquiera de los casos citados, deberán llevarla á cabo de acuerdo con las reglas que la ciencia aconseja, adoptando las medidas de desinfección que convinieren.

11. Asi como para la inspección de los viñedos inmediatamente de haber procedido á la destrucción de un foco ó viñedo filoxerado, lo comunicarán á esta sección para su conocimiento.

12. Terminada la comisión de investigación y destrucción de las vides filoxeradas en la zona asignada á cada ingeniero, elevarán á esta sección un informe detallando los procedimientos

adoptados, con las conclusiones científicas á que hubieren arribado según las observaciones hechas en el desarrollo, estragos y propagación de la filoxera

Esta sección espera que sabrán Vv. aprovechar las circunstancias de esta comisión para recoger las observaciones sobre agricultura y ganadería que puedan interesarle.—*Ricardo J. Huergo.*

La sarna en las ovejas.

La Plata, Marzo 2 de 1896.

Atentas las reiteradas peticiones de la Sociedad Rural Argentina, en el sentido de que el P. E adopte medidas que la misma asociacion ha indicado tendentes á la extirpación de la sarna en el ganado ovino de la Provincia, y considerando:

Que es del deber del P. E. adoptar todas las medidas administrativas que puedan contribuir á la extirpacion de la índicada enfermedad y á evitar en lo posible su propagacion.

Que mientras no se dicte una ley que determine las obligaciones de los propietarios de ganado, en lo que se refiere á la persecucíon y curacion de la sarna ovina, el P. E. debe limitarse á tomar las providencias mas urgentes para evitar el contagio en los establecimientos públicos y medios de trasporte que están bajo su vigilancia.

Que es conveniente asimismo fijar plazos para hacer efectivas las medidas indicadas, á fin de que los propietarios de ganados puedan prevenir á sus efectos y evitar los perjuicios que de otro modo podrían ocasionarles,—el P. E. decreta:

Art. 1° Desde el 1° de Julio del corriente año, no será permitido introducir á las tabladas del Estado ningun anímal lanar afectado de sarna; á este fin, el comisario de la tablada respectiva revisará prolijamente cada tropa antes de darle entrada, y hará apartar por los dueños ó consignatarios los animales afectados, entregándolos á los mismos.

Si los dueños ó cosignatarios se negasen á efectuar el aparte, será rechazada toda la tropa.

Art 2° Desde el 1° de Enero de 1897, en adelante, será prohibida la entrada á tablada de toda tropa de ganado lanar, en que hubiese uno ó más animales afectados de sarna debiendo en este caso y desde esa fecha rechazarse la tropa entera.

Art. 3° El P. E. designará oportunamente y en caso de necesidad comisiones de peritos ante los cuales podrá reclamarse de las resoluciones de tabladas en lo referente á la existencia de la enfermedad en los animales ó á las tropas rechazadas por estos.

Art. 4° Desde el 1° de Julio del corriente año, las empresas de ferrocarriles de la Provincia deberán desinfectar todo wagon en que hubiese trasportado animales lanares despues de cada viaje y antes de ponerlos nuevamente en circulación. La desinfeccion se hará en territorio de la Provincia, á cuyo fin

las empresas deberán fijar antes del 1° de Mayo del corriente año, y de acuerdo con el departamento de Ingenieros, las estaciones en que haya de efectuarse, quedando esta designacion sujeta á la aprobacion del P. E.

Art. 5° Una comision compuesta del presidente del Departamento de Ingenieros, el presidente del Consejo Superior de Hígiene y un representante de la Sociedad Rural Argentina, que esta designará á la brevedad posible, formulará un reglamento en que se determinará todo lo concerniente à la manera y forma en que deberà efectuarse la desinfeccion á que se refiereel artículo anterior. La comision someterá el proyecto de reglamento á la aprobacion del P. E. antes del 1° de Junio del corriente año.

Art. 6° Comuníquese. circúlese impreso á las autoridades de campaña, hacendados, asociaciones rurales, empresas de ferrocarriles, etc. y dése al R. O,—G· UDAONDO—*Emilio Frers.*»

Escuela de agricultura

«DON BOSCO»

La siguiente resolución ha dictado ayer el P. E. á propósito de la petición que le fué hecha:

CONSIDERANDO:

Que es deber del Gobierno fomentar las instituciones creadas con el objeto de enseñar la práctica de la agricultura y encontrándose en este caso la Escuela Práctica de Agricultura denominada «Don Bosco», fundada en el centro agricola «Uribelarrea». partido de Cañuelas, por la congregación de los Padres Salesianos, y de acuerdo con lo informado por el inspector de agricultura de este Ministerio, ingeniero agrónomo don José Cilley Vernet, comisionado para informar sobre las condiciones en que este establecimiento se encuentra y la mejor manera de resolver la petición formulada por los alumnos del mismo, el P. E.

RESUELVE:

Artículo —1° Acordar por una sola vez la suma de dos mil pesos moneda nacional á la Escuela Práctica de Agricultura establecida en el centro agrícola «Uribelarrea», partido de Cañuelas, para fomentar la instrución agrícola que se dá en dicha institución.

Art. 2°—En cuanto á la exoneración de impuesto de contribución directa, se proveerá en el expediente que tramitan sobre el particular.

Art. 3°—Diríjase nota á la Facultad de Agronomia y Biblioteca Pública para que estas reparticiones den cumplimiento á lo expresado en los parrafos 3° y 4° del citado informe y al Observatorio Astronómico para que informe en lo relativo al parrafo 5°.

Art. 4°—Comuníquese á quienes corresponda. G. UDAONDO. *Emilio Frers.*

Estadística agrícola

El laborioso señor D. Carlos Lemée, colaborador de esta REVIS-

TA y jefe de la 3ª sección del Ministerio de Obras Públicas, ha compilado interesantes datos agrícolas de la Provincia, correspondientes al año 1894, sobre *clima, territorio, agricultura, ganaderia, articulos de alimentación y cotización de los valores.*

Presentado el trabajo por su autor al Ministro doctor. Frers, éste lo acogió favorablemente, segun se desprende de la resolución siguiente:

Considerando de interes la publicación de los datos para la estadistica agrícola de la Provincia, reunidos por el jefe de la 3ª sección del Ministerio de Obras Públicas, el P. E,

RESUELVE:

Que por la tipografia de la Escuela de Artes y Oficios se proceda á la impresión en folleto, en número de dos mil ejemplares, de los datos estadisticos de que se ha hecho referencia.

Comuníquese á la Contaduria General y hágase saber al recurrente.— G. UDAONDO. *Emilio Frers.*

Filoxera

Al señor Intendente Municipal del partido de......

Con motivo de haberse comprobado la existencia de la filoxera (phylloxera vastatrix) en viñedos de la estacion «Villa Elisa», ferrocarril de La Plata á Buenos Aires, el Gobierno Nacional ha dispuesto se hagan efectivas las disposiciones de la Ley 26 de Octubre de 1888, nombrando comisiones *ad hoc,* con las atribuciones consignadas en la Ley referida, á los agrónomos, señores Ramon Pieres, José M. Huergo (hijo) y Alfonso A. de Toledo. para que separadamente recorran la Provincia de Buenos Aires y estudien con detenimiento todo lo relativo á la existencia de la filoxera, dando cuenta á la autoridad que el P. E. designe.

El P. E. de la provincia, persuadido de que el señor Intendente sabrá apreciar la importancia de la mision confiada á los agrónomos mencionados, espera confiadamente que les proporcionará los medios de llevarla cumplidamente á cabo, evitando asi al pais los incalculables daños de que son víctimas de 30 años á esta parte, las naciones mas ricas de la Europa.

Para ganar tiempo y lograr mejor el objeto propuesto, convendria que el señor Intendente se dirigiese desde ya á los Alcaldes y Tenientes-Alcaldes de su partido, encargándoles la revision inmediata y prolija de los viñedos y parras de sus respectivos cuarteles estimulando á los vecinos que tienen viñas enfermas á denunciar el hecho á la autoridad mas cercana, para contribuir á evitar al país el azote mas temible que haya afligido hasta hoy á la agricultura.

Confiado en el patriotismo del señor Intendente, para el fiel cumplimiento de estas instrucciones, me es grato saludarlo atentamente.—*Emilio Frers.*

Imprenta de EL MERCURIO, *Boulevard 51 entre 4 y 5—LaPlata*